

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-06/2020
“ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 04 cuatro días del mes de junio del año 2020, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Quinta Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2020 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”**, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 12 doce del mes mayo del año 2020, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPLCC-06/2020 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”,

2.- El día 21 veintiuno del mes de mayo del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Inés María García López Jefatura del Sistema de Protección Civil, como representantes del área requirente.

3.- Con fecha 26 veintiséis del mes de mayo del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del Comité de adquisiciones, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:

1. ASPER SUCESORES SA DE CV
2. FELIPE BECERRA FLORES
3. ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV
4. JUAN FERNANDO SERUR GÓMEZ
5. GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV
6. SERVICIOS PRECIADO SA DE CV
7. GEOVANNI DE JESÚS MIRAMONES ARTEAGA
8. PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV
9. ADRIANA LETICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
10. MUEBLES Y PROYECTOS MOBILIYA SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por la Lic. Inés María García López, Jefatura del Sistema de Protección Civil, siendo el área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-06/2020 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-06/2020 “ADQUISICION DE CATRES Y COLCHONETAS”

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 LPLCC-06/2020
 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES									
			ASPER SUCESORES SA DE CV		FELIPE BECERRA FLORES		ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV		JUAN FERNANDO SERUR GÓMEZ		GRUPO INDUSTRIAL JOMESA DE CV	
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	CATRE PLEGABLE DE 1.85 MTS DE LARGO POR 65.5 CM DE ANCHO CON ALMOHADILLA ACOJINADA Y ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO REDONDO DE 1" CALIBRE 20 GALVANIZADO. TAMBOR DE MALLA PLÁSTICA ACOJINADA CON RESORTES DE ALAMBRE ACERADO SOBRE LA MALLA UNA COLCHONETA DE ESPUMA CON UNA CUBIERTA EN TELA COLOR GRIS CLARO EN SU TOTALIDAD LA CUAL VA COSIDA AL CATRE CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA SEGÚN DISEÑO.	X		X		X		X		X	
2	PIEZA	COLCHONETA DE HULE ESPUMA DE 1.70 X 65 X 5 CM DE ALTURA CON DENSIDAD 14/30 FORRADA COMPLETAMENTE DE TELA VINIL CEDA EN COLOR GRIS CON CIERRE A LO LARGO DE LA COLCHONETA Y CON UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN LA MEDIDA DE 14 CM DE ALTO POR 18 CM DE ANCHO.		NO PROPONE		SE SOLICITA CIERRE A LO LARGO DE LA COLCHONETA Y EL PROVEEDOR ENTREGA MUESTRA CON CIERRE A LO ANCHO.		NO PROPONE		NO PROPONE		NO PROPONE

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES									
			SERVICIOS PRECIADO SA DE CV		GEOVANNI DE JESUS MIRAMONTES ARTEAGA		PUBUCIDAD TEXTIL GDLS DE RL DE CV		ADRIANA LETICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		MUEBLES Y PROYECTOS MOBIUYA SA DE CV	
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	CATRE PLEGABLE DE 1.85 MTS DE LARGO POR 65.5 CM DE ANCHO CON ALMOHADILLA ACOJINADA Y ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO REDONDO DE 1" CALIBRE 20 GALVANIZADO. TAMBOR DE MALLA PLÁSTICA ACOJINADA CON RESORTES DE ALAMBRE ACERADO SOBRE LA MALLA UNA COLCHONETA DE ESPUMA CON UNA CUBIERTA EN TELA COLOR GRIS CLARO EN SU TOTALIDAD LA CUAL VA COSIDA AL CATRE CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA SEGÚN DISEÑO.		NO PROPONE		SE DESECHA SU PROPUUESTA. TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA PRESENTE LICITACIÓN.		NO PROPONE		NO PROPONE	X	
2	PIEZA	COLCHONETA DE HULE ESPUMA DE 1.70 X 65 X 5 CM DE ALTURA CON DENSIDAD 14/30 FORRADA COMPLETAMENTE DE TELA VINIL CEDA EN COLOR GRIS CON CIERRE A LO LARGO DE LA COLCHONETA Y CON UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN LA MEDIDA DE 14 CM DE ALTO POR 18 CM DE ANCHO.	X				X		X		X	

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

LPLCC-06/2020

**“ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
(Sistema de Evaluación Binario)**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		ASPER SUCESORES SA DE CV		FELIPE DECERRA FLORES		ROUMO REPRESENTACIONES SA DE CV		JUAN FERNANDO SERUR GÓMEZ		GRUPO INDUSTRIAL JOMESA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X		X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X		X		X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO CULSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X		X		X		X	
6	ANEXO 7 (ESTRATIFICACION) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYMIMES.	X		X		X			NO INCLUYE EN SU PROPUESTA EL ANEXO 7, SOLICITADA EN EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES.	X	
7	ANEXO 8 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA EL 2019)	X		X		X		X		X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1 EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINION EN SENTIDO POSITIVO, 2 SI CUENTA CON EL RUPC DEBERA PRESENTAR COPIA VIGENTE DEL MISMO.	X		X		X		X		X	
9	ANEXO 10 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X		X		X		X			
10	RELACION DE MUESTRAS FÍSICAS, FIRMADAS Y SELLADA POR EL AREA SOLICITANTE.	X						X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		SERVICIOS PRECIADO SA DE CV		GEOVANNI DE JESUS MIRAMONTES ARTEAGA		PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV		ADRIANA LETICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		MUEBLES Y PROYECTOS MOBIUYA SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X				X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X				X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X				X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X				X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO CULSIÓN DE PROVEEDORES)	X				X		X		X	
6	ANEXO 7 (ESTRATIFICACION) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYMIMES.	X				X		X		X	
7	ANEXO 8 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA EL 2019)	X						X		X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1 EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINION EN SENTIDO POSITIVO, 2 SI CUENTA CON EL RUPC DEBERA PRESENTAR COPIA VIGENTE DEL MISMO.	X								X	
9	ANEXO 10 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X						X			
10	RELACION DE MUESTRAS FÍSICAS, FIRMADAS Y SELLADA POR EL AREA SOLICITANTE.	X						X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-06/2020 “ADQUISICION DE CATRES Y COLCHONETAS”

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 LPLCC-06/2020
 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ECONÓMICO			LICITANTES									
			ASPER SUCESORES SA DE CV		FELIPE BECERRA FLORES		ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV		JUAN FERNANDO SERUR GÓMEZ		GRUPO INDUSTRIAL JOMESA DE CV	
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1500	CATRE PLEGABLE DE 1.85 MTS DE LARGO POR 65.5 CM DE ANCHO CON ALMOHADILLA ACOJINADA Y ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO REDONDO DE 1" CALIBRE 20 GALVANIZADO. TAMBOR DE MALLA PLÁSTICA ACOJINADA CON RESORTES DE ALAMBRE ACERADO SOBRE LA MALLA UNA COLCHONETA DE ESPUMA CON UNA CUBIERTA EN TELA COLOR GRIS CLARO EN SU TOTALIDAD LA CUAL VA COSIDA AL CATRE CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA SEGÚN DISEÑO.	\$ 440.00	\$ 660,000.00	NO PROPONE	\$ 535.00	\$ 802,500.00	NO PROPONE	\$ 478.00	\$ 717,000.00		
2	1600	COLCHONETA DE HULE ESPUMA DE 1.70 X 65 X 5 CM DE ALTURA CON DENSIDAD 14/30, FORRADA COMPLETAMENTE DE TELA VINIL CEDA EN COLOR GRIS CON CIERRE A LO LARGO DE LA COLCHONETA Y CON UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN LA MEDIDA DE 14 CM DE ALTO POR 18 CM DE ANCHO.	NO PROPONE	\$ 365.00	NO CUMPLE DOCUMENTALMENTE	NO PROPONE	\$ 311.50	NO CUMPLE DOCUMENTALMENTE	NO PROPONE			
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	660,000.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	802,500.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	717,000.00
			IVA	105,600.00	IVA	0.00	IVA	128,400.00	IVA	0.00	IVA	114,720.00
			TOTAL	765,600.00	TOTAL	0.00	TOTAL	930,900.00	TOTAL	0.00	TOTAL	831,720.00
TOTAL ADJUDICADO			SUBTOTAL	660,000.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	105,600.00	IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL	765,600.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

ASPECTOS ECONÓMICO			LICITANTES									
			SERVICIOS PRECIADO SA DE CV		PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV		ADRIANA LETICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		MUEBLES Y PROYECTOS MOBILIARIA SA DE CV			
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1500	CATRE PLEGABLE DE 1.85 MTS DE LARGO POR 65.5 CM DE ANCHO CON ALMOHADILLA ACOJINADA Y ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO REDONDO DE 1" CALIBRE 20 GALVANIZADO. TAMBOR DE MALLA PLÁSTICA ACOJINADA CON RESORTES DE ALAMBRE ACERADO SOBRE LA MALLA UNA COLCHONETA DE ESPUMA CON UNA CUBIERTA EN TELA COLOR GRIS CLARO EN SU TOTALIDAD LA CUAL VA COSIDA AL CATRE CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA SEGÚN DISEÑO.	NO PROPONE		NO PROPONE	NO PROPONE		\$ 499.00	\$ 748,500.00			
2	1600	COLCHONETA DE HULE ESPUMA DE 1.70 X 65 X 5 CM DE ALTURA CON DENSIDAD 14/30, FORRADA COMPLETAMENTE DE TELA VINIL CEDA EN COLOR GRIS CON CIERRE A LO LARGO DE LA COLCHONETA Y CON UNA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN LA MEDIDA DE 14 CM DE ALTO POR 18 CM DE ANCHO.	\$ 575.00	\$ 920,000.00	\$ 245.00	\$ 392,000.00	\$ 235.00	NO CUMPLE DOCUMENTALMENTE	\$ 270.00	\$ 432,000.00		
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	920,000.00	SUBTOTAL	392,000.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	432,000.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	147,200.00	IVA	62,720.00	IVA	0.00	IVA	69,120.00	IVA	0.00
			TOTAL	1,067,200.00	TOTAL	454,720.00	TOTAL	0.00	TOTAL	501,120.00	TOTAL	0.00
TOTAL ADJUDICADO			SUBTOTAL		SUBTOTAL	392,000.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA		IVA	62,720.00	IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL		TOTAL	454,720.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 LPLCC-06/2020 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-06/2020
“ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
(Sistema de Evaluación Binario)
RESULTANDO**

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado LPLCC-06/2020 “ADQUISICIÓN DE CATRES Y COBERTORES”, se resuelve adjudicar la partida 1 al licitante ASPER SUCESORES SA DE CV por un monto de \$765,600.00 (Setecientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), y al licitante PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV por un monto de \$454,720.00 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.); toda vez que sus propuestas resultan solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumplen con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 67 de la Ley, a los licitantes que no se les adjudico es en razón de que sus precios fueron superior a los de los adjudicados, así como al licitante FELIPE BECERRA FLORES, cumple en los aspectos técnicos pero no incluye en su propuesta técnico-económica la relación de muestra físicas solicitadas en el punto 9.1 de las Bases que rigen la presente licitación, el licitante JUAN FERNANDO SERUR GÓMEZ cumple en los aspectos técnicos pero no incluye en su propuesta técnico-económica el Anexo 7 solicitado en el punto 9.1 de las Bases que rigen la presente licitación, el licitante GEOVANNI DE JESÚS MIRAMONTES ARTEAGA se desecha su propuesta, toda vez que no corresponde la información presentada a la presente Licitación, al licitante ADRIANA LETICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ cumple en los aspectos técnicos pero no incluye en su propuesta técnico-económica el Anexo 9 (Copia legible de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social) solicitado en el punto 9.1 de las Bases que rigen la presente licitación.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:15 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-06/2020
“ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
(Sistema de Evaluación Binario)**



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, AC.



SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE, AC.



LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. EDGAR GABRIEL GONZALEZ PARTIDA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



LIC. JOSE GUILLERMO GÓMEZ MOLINA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE
JOVENESEMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-06/2020
“ADQUISICIÓN DE CATRES Y COLCHONETAS”
(Sistema de Evaluación Binario)**



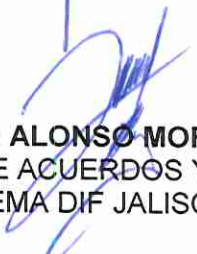
ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA, AC.




MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.



M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



LIC. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



LIC. INES MARÍA GARCÍA LOPEZ
JEFATURA DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL
SISTEMA DIF JALISCO.